## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SAN BENITO SANTANDER

## ESTADO No. 018 21 de AGOSTO de 2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA AUTO
EJECUTIVO 2019-008	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER LTDA FINANCIERA COMULTRASAN	NIXÓN CASAS MARÍN Y MARÍA JANEDY MARÍN QUIROGA	REQUERIMIENTO	20-08-2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G. del P. – Ley 1564 de 2012- y para notificar a las partes de la anterior decisión en la fecha 21 de agosto de 2020 y a la hora de las 8 a.m. se fija el estado por el término legal de un día se desfija en la misma a las 6 P.M.

VIVIANA MARTÍNEZ PARDO SECRETARIA